



## Nota DGNC N° 7640/2024.

## Asunción, 16 de octubre de 2024.

# **Datos del Procedimiento Licitatorio**

ID	443254
Expediente	319376
Etapa del Procedimiento	Convenios Modificatorios
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Adquisición de Sillas de Ruedas Plegables para la DIBEN
Entidad	DIBEN
Resultado de la Verificación	Observado

# **Aspectos Observados**

 Solicitamos remitir el correspondiente dictamen emitido por el Administrador del Contrato de acuerdo a lo establecido en el art. 177 de la Resolución DNCP N° 4401/23 respecto a los motivos, fundamentos y justificaciones que ofrezcan el soporte oportuno para la modificación planteada; acompañarlo con el acto administrativo que lo apruebe.

### Recordatorio

- 1. Deber de Colaboración (art. 116 Ley Nº 7021/23).
- 2. Responsabilidades administrativas (art. 118 Ley Nº 7021/23).
- 3. Responsabilidades civiles y penales (art. 119 Ley N° 7021/23).
- 4. Modificaciones a la convocatoria y a los pliegos de bases y condiciones (Art. 48. Ley N° 7021/24)
- 5. Administrador del contrato (art. 59 Ley N°7021/24).
- 6. De la modificación de los contratos (art. 67 Ley N° 7021/24).

Verificador: uurunaga